



Red de Iniciativas y Comunidades Paz desde la Base

FORO NACIONAL SOBRE LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LOS CULTIVOS ILÍCITOS

Bogotá, septiembre 24, 25 y 26 de 2013

1. Presentación

La Red Nacional de Iniciativas y Comunidades de Paz desde la Base (en adelante “la Red”) y el Espacio Regional de Paz del Cauca (en adelante “el ERPAZ”)¹, se hacen presentes en este Foro Nacional sobre el cuarto punto del Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera: *“Solución al problema de las drogas ilícitas: 1. Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito. Planes integrales de desarrollo con participación de las*

¹ **La Red de Iniciativas y Comunidades de paz desde la base** está presente en 12 de los 32 departamentos y está conformada por: **1.** Asociación de campesinos de Buenos Aires (ASOCAB - Sur de Bolívar); **2.** Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN); **3.** Asociación de Mujeres Sembradoras de Vida y Paz de Samaniego (Nariño); **4.** Asociación de campesinos de Inzá Tierradentro (ACIT); **5.** Asociación de productores alternativos de Simití (ASPROAS); **6.** Asociación de organizaciones de mujeres de Buenaventura; **7.** Asociación de trabajadores Campesinos del Carare (ATCC); **8.** Asociación de Juntas de Acción Comunal de Cartagena del Chairá, Caquetá (ASOJUNTAS); **9.** Asociación Regional de mujeres del oriente antioqueño (AMOR); **10.** Asociación de productores para el desarrollo comunitario de la ciénaga grande del bajo Sinú (ASPROCIG); **11.** Asociación de Juntas Comunales del Alto Naya; **12.** Asociación de Consejos Comunitarios del Río Patía, sus brazos y la ensenada de Tumaco (ACAPA); **13.** Comité de Cacaotereros de Remolino del Caguán y Suncillas (CHOCAGUÁN); **14.** Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA-FUNDECIMA); **15.** Comunidad de paz de San José de Apartadó; **16.** Comunidades de autodeterminación, vida y dignidad del cacarica (CAVIDA); **17.** Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC); **18.** Consejo Comunitario del río Sanquianga (Nariño); **19.** Consejo Comunitario Mayor del río Anchicayá; **20.** Consejo Comunitario del río Cajambre; **21.** Consejo Comunitario del bajo Naya; **22.** Consejo Comunitario del río Yurumanguí; **23.** Consejo Comunitario Mayor de la OPOCA (COCOMOPOCA); **24.** Coordinación de consejos comunitarios y organizaciones de base del pueblo negro del Pacífico Caucaño (COCOCAUCA); **25.** Foro Interétnico de Solidaridad Chocó (FISCH); **26.** Iglesias Santuarios de Paz de Tierra Alta, Córdoba (CORSOC-ASVIDAS); **27.** Proceso soberano y comunitario por la vida, la justicia y la paz de Micoahumado; **28.** Red Mujer y Participación Política de Cundinamarca; **29.** Unidad de Organizaciones Afro caucanas (UOAFROC); **30.** Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA). Con el apoyo del Programa Suizo de Promoción de la Paz en Colombia (SUIPPCOL).

El **Espacio Regional de Paz del Cauca**, está conformado por iniciativas de paz y organizaciones indígenas: CRIC, ACIN; campesinas: CIMA, MCC; de mujeres: Ruta Pacifica de las Mujeres regional Cauca, mujeres ACIT, Justicia y Paz, Corporación gestión y desarrollo, Fundetnias y COMUNITAR; Afro descendientes: COCOCAUCA, UOAFROC; urbanas: ORDEURCA, CODESCO, SUNMCOL. Con el apoyo del Programa Suizo de Promoción de la Paz en Colombia (SUIPPCOL).



Red de Iniciativas y Comunidades Paz desde la Base

comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por dichos cultivos. 2. Programas de prevención del consumo y salud pública. 3. Solución del fenómeno de producción y comercialización de narcóticos”.

Desde que se iniciaron los diálogos en la Habana, la Red y el ERPAZ han manifestado su beneplácito y su decisión de saludar, rodear y defender dicho proceso. Hemos solicitado que no se levanten de la mesa hasta lograr un acuerdo final para terminar el conflicto armado. De igual forma hemos expresado que no nos sentimos representados en la mesa y que el modelo de participación acordado es excluyente, aunque no por ello deje de tener validez y legitimidad. Sabemos que el camino para terminar con la guerra y construir la paz es de largo aliento, pasa por los escenarios de diálogo y negociación entre las Insurgencias y el Gobierno Nacional, pero sobre todo se construye, se concerta y se legitima ampliamente, en los escenarios de construcción de paz del movimiento social popular y en las múltiples expresiones organizativas y de participación de la sociedad civil y en las regiones y territorios de nuestras comunidades.

La Red y el ERPAZ han venido construyendo participativamente, un enfoque y propuesta de paz desde la base, a partir de las experiencias, vivencias y hechos concretos de paz, a pesar del conflicto. Dicho enfoque incluye una perspectiva diferencial, de género, multiétnica y multicultural de la paz vista desde el territorio.

Respecto del tema que nos ocupa en este Foro, la Red y el ERPAZ consideran que después de más de 30 años de fracaso de la política antidrogas en Colombia, ya es hora que se tengan en cuenta las propuestas muy concretas que han hecho las organizaciones campesinas, afros, indígenas, mujeres y, en general los productores de hoja de coca, con el fin de construir una política realista de manejo del problema. La solución al problema de los cultivos declarados ilícitos pasa por discutir y decidir políticas frente a las complejas dimensiones del narcotráfico en los escenarios de paz con participación de la sociedad civil colombiana. Y al mismo tiempo aclarar, desde la perspectiva de Colombia en el marco del proceso de paz, cuál debería ser la responsabilidad internacional y cómo se debe actuar en relación con la política de cooperación.

La Red y el ERPAZ consideran que en el centro de la discusión de este tema debe estar la relación y articulación entre drogas y conflicto armado y la transformación que el narcotráfico ha logrado en la institucionalidad y el Estado colombiano, creando un poder mafioso que ha llegado, como lo señala Garay a la “reconfiguración y captura del Estado”. Pero de igual forma, la solución del problema, en el marco de una paz estable y duradera, debe estar necesariamente articulada a otros temas tales como: un cambio radical en la estrategia de re-militarización y plan consolidación que ha violado derechos fundamentales de las poblaciones; el tema del acceso a la tierra-reforma agraria integral; de los proyectos de vida de las comunidades, iniciativas de economía campesina propia y de los planes de desarrollo regional, contruidos desde los enfoques y con la amplia participación de las comunidades, especialmente de las poblaciones (mujeres, afro, campesinas, indígenas) afectadas por las políticas represivas implementadas para enfrentar el problema.

2. Análisis del problema desde la Red y el ERPAZ



Red de Iniciativas y Comunidades Paz desde la Base

La biodiversidad cultural y agroecológica de las regiones de Colombia hacen que el comportamiento de los cultivos declarados ilícitos se manifieste de manera diferente y por supuesto sus opciones de solución deben ser diferentes, asunto que no se ha aplicado todavía en el país y mucho menos se ha tenido en cuenta las características étnicas y culturales de las comunidades locales.

Para las organizaciones y comunidades que hacen parte de la Red y el ERPAZ, la relación entre el tema de las drogas y el conflicto armado se traduce en mayor afectación de sus derechos como población civil debido al control y disputa de los corredores de tráfico, establecimiento de redes y contactos, instalación de laboratorios de procesamiento, control de pistas, lavado de activos. Este control territorial alimentado con el flujo de grandes cantidades de dinero del narcotráfico, con presencia de ejércitos privados unido al control históricamente ejercido por las élites políticas regionales/tradicionales y por la alta militarización y políticas represivas desde el Estado ha entrado en confrontación con el ejercicio de autonomía por parte de las comunidades quienes consideran que esta problemática ha tenido tres consecuencias graves: 1) pérdida de la autonomía en el territorio, 2) crisis de seguridad y soberanía alimentaria, y 3) el aumento de la violencia y conflictos con los actores armados en sus territorios.

La autonomía sobre los territorios es tal vez el aspecto más resaltante de la problemática de los cultivos de uso ilícito cuando se establecen en territorios indígenas, afros y campesinos porque se pierde el control sobre el manejo de la cotidianidad, se pierden los valores étnicos y sobre todo se permea la cultura ancestral y las practicas comunitarias.

La política anti-narcóticos de los Estados Unidos ha causado despojo y violaciones de derechos humanos, ha incrementado el tráfico de armas y ha aumentado violencia. No ha resultado útil en la disminución del cultivo de la coca ni en la producción de cocaína. Por otra parte, políticas económicas estadounidenses como la apertura del mercado y la implementación del Trato de Libre Comercio (TLC) entre los Estados Unidos y Colombia han impactado negativamente a las economías de pequeña escala, aumentando la vulnerabilidad económica y la dependencia de la cultivación de coca como fuente de ingresos, actuando en contra de las supuestas metas de la erradicación.

Si bien es cierto que los Gobiernos y Estados tienen hoy mayor claridad y puntos en común sobre el diagnóstico del problema, como lo señaló el Secretario general de la OEA al entregar el informe² *“esta situación debe ser enfrentada con mayor realismo y mayor eficacia si queremos avanzar en soluciones efectivas”* y *con mayor claridad apuntó que “todos quienes tenemos responsabilidades en el ámbito público, le debemos a los millones de mujeres y hombres, de jóvenes y adultos mayores, de madres y padres, de niñas y de niños que hoy se sienten amenazados, respuestas claras y políticas públicas eficaces para enfrenar este flagelo”*.

² Ver: OEA, *El problema de las drogas en las Américas, 2013*. Insulza señaló cuatro conclusiones: 1. Es necesario tratar el problema de acuerdo a cada realidad; 2. Los países con menos recursos y menor fortaleza institucional tienen más dificultades para hacer frente al impacto del narcotráfico; 3. El fenómeno requiere un enfoque de salud pública; y el enfoque del problema debe ser múltiple, flexible, comprensivo de las diferencias y debe contar con la unidad en la diversidad.



Red de Iniciativas y Comunidades Paz desde la Base

En el documento sobre *“Escenarios 2013-2015, para el problema de las drogas en las Américas”*, complementario al informe global, se describen cuatro escenarios cada uno con énfasis diferentes a saber: acento en el fortalecimiento institucional, ajustes en las normas legales y mecanismos de control y regulación, continuidad del fracaso de las políticas (ruptura) y un escenario de diálogo con las comunidades en la perspectiva de: *“Programas para el fortalecimiento de las comunidades y el mejoramiento de la seguridad y la salud públicas, creados de abajo hacia arriba por los gobiernos locales, las empresas y las organizaciones no gubernamentales”*. Esperaríamos que los mandatarios y responsables de las políticas antidrogas presten real atención a éste escenario.

Reiteradamente y en múltiples espacios, las comunidades no sólo han elaborado el diagnóstico sino que han construido propuestas que no han sido escuchadas. Recientemente, en una audiencia pública realizada en el Cauca³, las comunidades campesinas, mujeres, afros e indígenas expresaron:

“Creemos que debe haber un enfoque de tratamiento estructural de la problemática. El 62% de la población estamos recuperando economías propias como alternativa a los ilícitos. Partiendo del problema de la tenencia y propiedad de la tierra.

Seguimos manteniendo nuestra propuesta de plan de vida y la movilización permanente.

Proponemos discutir y concertar propuestas en tres niveles:

- 1. La recuperación y promoción de los usos culturales y tradicionales de la coca*
- 2. Diversificación de los cultivos, en el marco de economías campesinas propias.*
- 3. La sustitución gradual y concertada con garantías de ingresos y desarrollo agropecuario integral.*

Para ello señalamos una posible ruta de acción: Cultural: Hay que sustentar y defender con razones lo que hacemos y lo que producimos. Poder suplir las necesidades alimentarias locales antes que pensar en exportar, sin descartarlo.

Metodológicamente; intercambio de saberes y experiencias que fortalezca nuestro territorio

Político: reconocimiento como sujetos de derechos pues no queremos ser perseguidos, y seguir luchando por una reforma agraria integral

Ambiental: reconociendo la riqueza natural y humana del territorio y la imperante concientización de los países en relación con la urgencia de una compensación ambiental.

Económico: rechazo contundente al TLC”.

En la misma audiencia el Gobernador del Cauca, intervino señalando que: *“Los que vivimos aquí sabemos cuál es la dinámica de la coca, y sabemos que los campesinos no se hacen ricos con la coca, con la coca no se han beneficiado los campesinos, pero si es un medio de subsistencia ante situaciones difíciles. En el departamento del cauca estamos haciendo un esfuerzo para trabajar el tema del campo, hemos hecho varios foros, conclusiones: vivimos del café, hay que apoyar a los que cultivan esto, caña panelera y fique, leche y frutales; cualquier gobierno si quiere aportar realmente al campo debe apoyar estos cultivos, con un criterio, organizar el campesinado, para que se convierta en un interlocutor fuerte para negociar, exigir etc.”*

³ Audiencia Pública *“Diversificación de la economía y dignificación de la coca”*, 26 de julio/2013. Gobernación del Cauca.



Red de Iniciativas y Comunidades Paz desde la Base

3. Impactos específicos para las comunidades y territorios

Colombia cuenta con un ecosistema “mega-diverso,” hospedando aproximadamente 14% de la biodiversidad mundial⁴.

La política antidrogas aplicada en Colombia ha sido un fracaso, además de causa un grave daño al ecosistema, porque no ha tenido en cuenta otros problemas estructurales, como la crisis agraria, la inequidad de un modelo de desarrollo que no es sostenible, la ausencia de una gobernabilidad ganada desde los procesos y no desde el ejercicio de la fuerza. Los ciudadanos colombianos y estadounidenses continuarán presenciando el despilfarro de significativos recursos en acciones que además de no mostrar sus bondades impiden el afianzamiento de la democracia y con ello la consecución de la paz en Colombia.

De igual forma, las regiones que albergan la riqueza de la diversidad colombiana seguirán padeciendo las consecuencias ambientales y sociales de esta estrategia que no hace otra cosa que fortalecer el negocio de la guerra, en el cual los que se lucran son los fabricantes de las armas, químicos como el glifosato y aeronaves. La erradicación forzada de los cultivos de coca, marihuana y amapola no puede continuar siendo parte esencial de una estrategia de guerra para combatir parcialmente a los actores armados y consolidar el poder de grupos ilegales y organizaciones narcotraficantes, entronizadas en los poderes locales, en muchos casos, con el apoyo de amplios sectores empresariales nacionales e internacionales, y políticos.

La política se ha centrado en perseguir las plantaciones y, con ello, al eslabón más débil de la cadena, integrado por campesinos, colonos, indígenas y afrocolombianos que deben dedicarse a su siembra para sobrevivir, ya sea ante las inadecuadas condiciones de vida o las presiones de los actores armados. Las aspersiones aéreas con glifosato desde 1992⁵ y otros químicos incluida la propagación de plagas contra a hoja de coca bajo el nombre de "control biológico", están causando graves daños de tipo ambiental, cultural y social, violando disposiciones sobre seguridad ambiental y normas sobre manejo de herbicidas.

Como consecuencia, las áreas de ilícitos se han desplazado a zonas ambientalmente frágiles tanto en el interior de la región amazónica como en las zonas de bosque andino y alto/andino, áreas estratégicas en la producción del ciclo del agua. Con ese traslado se han multiplicado los impactos ambientales⁶ y se ha agravado la problemática social ante el contundente hecho de que centenares de miles de colombianos derivan su ingreso de esa economía.

⁴ Consultar: “Colombia Report, Convention on Biological Diversity” en <http://www.cbd.int/countries/?country=co>

⁵ Según Ricardo Vargas, la fumigación de coca y amapola entre 1992 y 1999 sobrepasó el equivalente a 230.000 hectáreas, esto es, se esparcieron más de dos y medio millones de litros de glifosato.

⁶ En sentido contrario, las comunidades que hacen parte de la Red y el ERPAZ, han protegido, en los últimos 3 años cerca de 32.000 hectáreas de tierra, en su mayor parte baldíos, del despojo y el abandono de más de 1.200 familias campesinas; se ha apoyado la titulación colectiva de 70.000 hectáreas de tierras en territorios étnicos y se han preservado más de 28.000 hectáreas de ciénagas, sabanas y playones comunales.



Red de Iniciativas y Comunidades Paz desde la Base

Tras las fumigaciones, el aire contaminado, produce en la población dolor de cabeza, fiebre, dolor de garganta, tos, problemas respiratorios, mareo, vómito, diarrea, conjuntivitis, dolor de huesos, alergias. La población ha expresado que luego de la fumigación, queda un olor a químicos en el ambiente. Los ríos también se han contaminado, y al carecer de agua potable o, por lo menos, entubada, obligadamente se utiliza el agua de los ríos para uso doméstico y para su baño personal, provocando enfermedades internas y a la piel. El consumo de agua del río contaminada por las fumigaciones constituye un ciclo de envenenamiento para las personas, animales y plantas. Se han presentado enfermedades desconocidas para la población y se puede observar daños sistemáticos en las personas como afecciones respiratorias, de piel, digestivas y nerviosas, sarpullidos, diarrea, problemas de visión y abortos espontáneos después de las fumigaciones. Los pobladores manifiestan que la intensidad de algunas de estas enfermedades no eran comunes en la zona y que después de las fumigaciones hay una propensión a enfermarse con mayor frecuencia. Tres meses después de las fumigaciones la población más cercana mantiene síntomas de intoxicación crónica con señas de afección neurológica, problemas de piel y conjuntivas.

En este sentido, en 2007, el Relator Especial en el derecho a la salud de las Naciones Unidas afirmó, *“Hay evidencia creíble y confiable de que las fumigaciones aéreas de glifosato en la frontera entre Colombia y Ecuador perjudican a la salud física de la gente viviendo allí. También hay evidencia creíble y confiable que las fumigaciones aéreas perjudican a su salud mental. A veces helicópteros militares acompañan a las fumigaciones y la experiencia entera es aterrizante, especialmente para los niños.”*⁷

Comunidades que hacen parte de la Red han documentado oleadas sistemáticas de fumigaciones por ejemplo de más de diez veces en un período promedio de dos meses. En cambio, sus propuestas para programas voluntarios de erradicación manual no son tenidas en cuenta. Estas fumigaciones causan el despojo y desplazamientos de comunidades indígenas, afro-descendientes y campesinos.⁸

Las fumigaciones aéreas siguen siendo aproximadamente tres veces más utilizadas que la erradicación manual.⁹ Además, la erradicación manual no se concierne con las comunidades; se hace en el marco de la militarización incrementada de los territorios generando riesgos de seguridad cuando los erradicadores manuales entran a las comunidades y por su presencia ponen a los habitantes en peligro de represalia de actores armados. Esta situación ha generado enfrentamientos y violencia contra los habitantes, especialmente contra las mujeres, muchas de las cuales reportan acosos y violaciones sexuales durante campañas de erradicación forzada.

Los programas de desarrollo alternativo ofreciendo substitutos para el cultivo de coca no han recibido recursos adecuados ni han sido implementados efectivamente. Mientras se invirtieron \$1.2 mil millones

⁷ “Human Rights and Drug Policy: Crop Eradication,” Office of the High Commissioner for Human Rights. http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/ngos/IHRA_Colombia44.pdf

⁸ Denuncias reiteradas de indígenas del Cauca (CRIC), campesinos del macizo colombiano y comunidades afro del pacífico (Valle y Cauca).

⁹ En 2011, 34.170 hectáreas de coca fueron erradicadas por medio de la erradicación manual forzada, mientras que 103.302 hectáreas fueron fumigadas desde el aire. Ver: “Colombia Coca Cultivation Survey 2011”, United Nations Office on Drugs and Crime, June 2012 at 76 and 79.



Red de Iniciativas y Comunidades Paz desde la Base

USD en fumigaciones entre 2000 y 2005, solo invirtieron \$213 millones USD en programas de sustitución y desarrollo alternativo¹⁰. Además no se ha cumplido con los compromisos hechos con grupos campesinos y comunidades sobre los programas de sustitución.¹¹

Del mismo modo, la política ha desplazamientos forzados de campesinos y otros habitantes del campo (Codhes, 2003), contrariando los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de las Naciones Unidas. Al respecto, la Corte que *“las actuaciones de las fuerzas militares o de policía y de los organismos de seguridad del Estado cuando le hacen frente a las conductas delictivas realizadas por los grupos armados, o cuando se adelantan procesos de fumigación y erradicación de cultivos ilícitos en lugares donde habitan personas que se ven avocadas a desplazarse”* (Corte Constitucional, 2005). A esta conclusión llegó la Corte luego de analizar los casos de desplazamientos en los departamentos de Chocó, Nariño, Cauca, Meta, Caquetá y Putumayo, zonas en las que se han aplicado el Plan Patriota, Plan Consolidación y programas de fumigación y erradicación de cultivos.

En similar sentido, se manifestó el Relator de la ONU sobre los Derechos Humanos de los Desplazados Internos luego de su visita a Colombia: *“las actividades relacionadas con el narcotráfico son otro factor del desplazamiento forzado, toda vez que este tipo de delincuencia está vinculado a la obtención del control sobre territorios y personas, o contribuyen a crear un clima general de violencia. La combinación de medidas de carácter militar y punitivo empleadas para erradicar el cultivo ilícito de plantas narcógenas, y las repercusiones negativas de la fumigación aérea en la seguridad alimentaria de las zonas afectadas, podrían acentuar el sentimiento general de inseguridad e indefensión que, a su vez, propicia los desplazamientos individuales y en masa”*.

4. Propuestas para una solución integral al problema

De acuerdo con el análisis planteado, las organizaciones de mujeres, de jóvenes, las comunidades campesinas, indígenas y afro descendientes que conforman la Red de Iniciativas y Comunidades de paz desde la Base y el Espacio Regional de Paz del Cauca, presentan las siguientes propuestas, en la perspectiva de contribuir a la ampliación y al fortalecimiento de iniciativas que ya vienen realizando las organizaciones de base en sus territorios y en cada una de las cadenas productivas; y, con la intención de aportar a una solución real al problema que permita la consolidación de la paz con justicia social:

4.1 Las políticas de solución al problema de las drogas y los cultivos de uso ilícito deben construirse bajo un enfoque de respeto y garantía a los derechos humanos individuales y colectivos de las poblaciones y comunidades vinculadas a la producción de la hoja de coca. En tal sentido, es prioritario descriminalizar el cultivo y reorientar la política de militarización y de operaciones represivas contra las comunidades y sus territorios. Esto pasa por desmontar el actual plan consolidación.

¹⁰ “Alternative development strategies in Colombia: The need to move beyond illicit crop spraying,” Interamerican Association for Environmental Defense. 2006. En: <http://www.aida-mericas.org/>

¹¹ Denuncias de campesinos del Cauca.



Red de Iniciativas y Comunidades Paz desde la Base

- 4.2 Parar de manera inmediata las fumigaciones. Esta es una condición necesaria para generar un ambiente de confianza entre el Estado y las comunidades y poder así desarrollar acuerdos para la implementación de alternativas viables y sostenibles en el mediano y largo plazo a los cultivos ilícitos.
- 4.3 Fortalecer las iniciativas de economía propia, basada en semillas, tecnologías, procesos de transformación de alimentos autóctonos y mercadeo y comercialización colectivos que fortalezca los sistemas de producción que hoy se desarrollan en varias regiones del país y favorecer propuestas de etnodesarrollo y con enfoques Interétnico y e intercultural, en los que se incluya, efectivamente, las propuestas productivas alternativas, impulsadas por los grupos de mujeres. En este sentido, es necesario desarrollar una campaña nacional que reconozca la “dignificación de la hoja de coca y del desarrollo alternativo”. Estos planes alternativos deben apuntar a garantizar la autosuficiencia alimentaria y propiciar inversiones sobre aquellos cultivos que generen excedentes y tengan condiciones favorables para su comercialización. Para ello se debe partir de procesos de ordenamiento territorial y ambiental que determinen las condiciones biofísicas para la instalación de alternativas viables en el mediano y largo plazo.
- 4.4 Como alternativa frente a las fumigaciones químicas y biológicas se debe considerar el análisis de técnicas de erradicación manual siempre que ésta sea voluntaria, acordada con las comunidades, de carácter gradual y condicionado a la sostenibilidad de inversiones económicas en lo social y cultural. Se requieren acciones que contribuyan a generar tejido social, una ética fundada en el respeto por la vida y la dignidad humana y que promueva la creación de plenas garantías para la aplicación de una pronta eficaz justicia.
- 4.5 Conociendo que la mayoría de los cultivos de uso ilícito se encuentran en zonas de alta fragilidad ambiental, y que además estos territorios cuentan con una gran diversidad étnica y cultural, las políticas alternativas que se propongan deberán garantizar: los derechos de los pueblos indígenas, afro descendientes y campesinos de controlar y proteger sus recursos y conocimientos tradicionales; el derecho a la consulta y consentimiento previo e informado, sobre cualquier plan, programa o proyecto que se piense desarrollar en sus territorios; garantizar que los beneficios obtenidos por los desarrollos investigativos y el uso sostenible de la biodiversidad sean revertidos sobre las comunidades que habitan los territorios ambientalmente frágiles, con el fin de generar alternativas a las economías extractivas.
- 4.6 Es importante realizar una actualización desde las regiones de las dinámicas y cambios que han ocurrido en la cadena productiva de la producción de la hoja de coca, que permita identificar los cambios ocasionados y los impactos socio culturales, económicos y ambientales que se han producido en los últimos 10 años en el país; para ello se plantea la realización de estudios subregionales en zonas históricas de producción que hayan tenido referentes serios de desarrollo alternativo.
- 4.7 Fortalecer el proceso de organización de las comunidades en el nivel municipal y departamental de modo que contribuya a concertar respuestas locales incluyendo la erradicación manual, gradual y con inversiones económicas y sociales que reconozcan la diversidad social, política y cultural de las regiones, así como sus planes de vida, de etnodesarrollo y del “buen vivir”. En el caso del



Red de Iniciativas y Comunidades Paz desde la Base

desarrollo alternativo, este debe incorporar las perspectivas, intereses y cosmovisiones de las comunidades y sus formas de apropiación y manejo del entorno.

- 4.8 Cumplir de forma eficaz con la implementación de los Autos 02, 05 y 06, los cuales ayudarán a mitigar los efectos del conflicto armado, de la violencia y demás conflictos generados por las políticas antidrogas, contra mujeres, niños(as), pueblos indígenas y afro-descendientes.
- 4.9 Fomentar la creación de eco-aldeas que estimulen las condiciones rurales para el “buen vivir”.
- 4.10 Reconocer y reparar a las comunidades, organizaciones, mujeres y niños/as, que han sido víctimas de las políticas antidrogas, especialmente a quienes han sido afectadas gravemente en sus derechos a la alimentación y a la salud, por las fumigaciones indiscriminadas.

Atentamente,

Red de Iniciativas y Comunidades de Paz desde la Base

Espacio Regional de Paz del Cauca

Bogotá, Septiembre 24-26 de 2013